



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

**DISTRITO DE NUEVA REQUENA
PROVINCIA CORONEL PORTILLO
DEPARTAMENTO UCAYALI**



ACUERDO N° 004-2025

ACTA DE COORDINACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y EL COMISARIO DE NUEVA REQUENA

En la Municipalidad de Nueva Requena, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali a los 22 días del mes de octubre del año 2025, en representación de la Municipalidad, el señor: Tec. MGP (R) Len Kirko Vargas Sotelo, ejerciendo el cargo de Jefe de la Oficina de Seguridad Ciudadana y Serenazgo, ha procedido a coordinar con el ST1 PNP Dennis Villacorta Acuña, Comisario de Nueva Requena, para la **actualización del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Nueva Requena 2026 - 2027**.

REFERENCIA:

- a. Directiva N° 006-2023-IN-DGSC, aprueba los "Lineamientos técnicos para la formulación, aprobación, implementación y actualización de los planes de acción regional, provincial y distrital de seguridad ciudadana"
- b. Resolución Ministerial N° 0786-2023-IN, aprueba la Directiva N° 006-2023-IN-DGSC
- c. Resolución Ministerial 0970-2024-IN, modifica la Directiva N° 006-2023-IN-DGSC



En cumplimiento de la Resolución Ministerial 0970-2024-IN, que modifica la Directiva N° 006-2023-IN-DGSC indica lo siguiente:

Artículo 1.

Modificar los numerales 4.1 y 4.3 del apartado IV: Responsabilidades de la Directiva N° 006-2023-IN-DGSC



- 4.3.4. La Secretaría Técnica del COPROSEC emite opinión técnica a las propuestas de Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana en el proceso de actualización, según lo dispuesto en el Anexo XII.

Modificar el numeral 6.9 del apartado VI: Disposiciones Generales de la Directiva N° 006-2023-IN-DGSC

- 6.9.2. Los planes de acción de seguridad ciudadana tienen un periodo de vigencia de implementación de cuatro (4) años, y se formulan un (1) año antes de su implementación. No obstante, estos pueden ser actualizados, siempre y cuando se cumpla con uno o más criterios establecidos en el Anexo IX de la presente Directiva.

Modificar los numerales 7.1, 7.2 y 7.3 del apartado VII: Disposiciones Específicas de la Directiva N° 006-2023-IN-DGSC.

- 7.3. Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana (PADSC) (...)
- 7.3.4 Actualización de los PADSC
- 7.3.4.1. La actualización del PADSC se realiza según requerimiento de algún miembro titular de las entidades que conforma el CODISEC, y la Secretaría Técnica del CODISEC determina, según los criterios establecidos en el Anexo IX de la presente Directiva, la pertinencia de iniciar el proceso de actualización del PADSC. Dicho proceso de actualización solo será posible los primeros tres (3) años de vigencia del PADSC.

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ - SERENAZGO



Asimismo, en la 7ma. Sesión Ordinaria del Codisec de Nueva Requena de fecha 30 de setiembre 2025, se acordó que el secretario técnico del Codisec emita un Informe al presidente del respectivo Comité con las observaciones de sus miembros para la actualización del respectivo plan.

Y por último, por recomendación del Acta de Supervisión N°011-ST-COPROSEC de fecha 13 octubre 2025, se recomendó culminar el proceso de actualización del Plan de Acción antes del 31 de diciembre del 2026 y sincerar las actividades estratégicas. En señal de conformidad se firma la presente acta por duplicado.

Actualización de la Matriz de actividades estratégicas del PADSC 2026-2027.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIAS COMETIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN.

Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2026					2027					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	



Línea de acción 2: Prevención comunitaria del delito y las violencias

Programa Vecindario Seguro	Actividad	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Municipalidad / PNP O.P.C.
Promoción, implementación y capacitación (Brigadas de Autoprotección Escolar BAPES)	Actividad	2	2	2		6	2	2	2	2	6	Municipalidad Distrital / Comisaria PNP Nueva Requena / Juntas Vecinales
Promoción, implementación y capacitación (Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana)	Actividad	2	2	2	2	8	2	2	2	2	8	Municipalidad Distrital / Comisaria PNP Nueva Requena / Juntas Vecinales
Promoción, implementación y capacitación (redes cooperantes)	Actividad	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Municipalidad / Comisaria PNP Nueva Requena

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANIA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA

Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2026					2027					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	

Línea de acción 7: Gestión de la información para la seguridad ciudadana

Elaboración y actualización de mapas del delito	Elaboración	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Comisaria PNP Nueva Requena / Secretaria Técnica del CODISEC
Elaboración y actualización de mapas de riesgos	Elaboración	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Secretaria Técnica del CODISEC / Comisaria PNP Nueva Requena

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ - SERENAZGO



OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS

Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2026					2027					Responsable de la ejecución	
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL		
Línea de acción 8: Patrullaje													
Elaboración del plan de patrullaje integrado	Plan	1				1	1				1	Comisaria PNP de Nueva Requena / Área de Serenazgo	
Elaboración del plan de patrullaje municipal	Plan	1				1	1				1	Municipalidad Distrital de Nueva Requena / Área de Serenazgo	
Ejecución del patrullaje municipal	Hoja de ruta	90	91	92	92	365	90	91	92	92	365	Municipalidad Distrital de Nueva Requena / Área de Serenazgo	
Ejecución del patrullaje integrado	Hoja de ruta	36	36	36	36	144	36	36	36	36	144	Comisaria PNP de Nueva Requena / Área de Serenazgo	
Ejecución del patrullaje mixto (PNP, serenazgo y juntas vecinales)	Hoja de ruta	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	Comisaria PNP Nueva Requena / Municipalidad Área de Serenazgo / Juntas Vecinales / Rondas Campesinas	
Elaboración del plan de Operaciones para el inicio escolar, a través de la presencia policial en intermediaciones de la Institución Educativa	Plan	1				1	1				1	Comisaria PNP Nueva Requena / Secretaria Técnica de CODISEC / UGEL / Ministerio Público	
Línea de acción 9: Espacios públicos seguros													
Recuperación de espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana	Supervisión		1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Municipalidad de Nueva Requena / DEMUNA / Comisaria PNP / Juntas Vecinales / Parques y Jardines



OBJETIVO ESTRATÉGICO 04: REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN

Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2026					2027					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Línea de acción 11: Prevención, investigación, atención y protección a las víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.												
Desarrollo de medidas para prevenir el acoso sexual en espacios públicos	Actividad		1	1	1	3		1	1	1	3	Municipalidad Distrital de Nueva Requena / Comisaria PNP / Ministerio Público / Junta Vecinal
Desarrollo de actividades de sensibilización contra la violencia familiar dirigida a la comunidad educativa de las instituciones educativas públicas del distrito	Actividad		1	1	1	3		1	1	1	3	Municipalidad Distrital de Nueva Requena / Comisaria PNP / UGEL / Ministerio Público
Línea de acción 12: Persecución y sanción de imputados por violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.												
Desarrollo de medidas para sancionar el acoso sexual en espacios públicos	Actividad		1	1	1	3		1	1	1	3	Municipalidad de Nueva Requena / Comisaria PNP / Ministerio Público / Centro de Salud / CEM
Línea de acción 15: Control de armas												
Campañas de sensibilización preventiva sobre el uso de armas	Actividad		1		1	2		1		1	2	Comisaria PNP Nueva Requena / Secretaria Técnica de CODISEC

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ - SERENAZGO



OBJETIVO ESTRATÉGICO 05: REDUCIR LOS DELITOS DE COMPLEJIDAD COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES QUE VICTIMIZA A LA POBLACIÓN

Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2026					2027					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Línea de acción 16: Operativos para desarticular bandas criminales												
Operaciones policiales de las comisarías para reducir los delitos y faltas (bandas criminales)	Operativo	60	60	60	60	240	60	60	60	60	240	Comisaría PNP Nueva Requena / Secretaria Técnica de CODISEC
Línea de acción 17: Prevención de delitos informáticos												
Difundir información relacionada a los delitos más comunes realizados por internet (sexting, grooming, extorsión, phishing, estafa en línea y otros) y orientación de los canales de denuncias	Difusión	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Municipalidad Distrital de Nueva Requena / PNP / Secretaria Técnica de CODISEC

Villa Nueva Requena, 22 de octubre 2025

Nombres y Apellidos: Len Kirko Vargas Sotelo
Cargo: Jefe de la Oficina de Seguridad Ciudadana y Serenazgo de la Municipalidad Nueva Requena

 TEC. MGP (R) LEN KIRKO VARGAS SOTELO
 JEFE DE LA OFICINA DE SEGURIDAD
 CIUDADANA Y SERENAZGO

Nombres y Apellidos: ST1 PNP Dennis Villacorta Acuña
Cargo: Comisario de Nueva Requena

SA - 31078115
 Dennis Luis Villacorta Acuña
 ST1 PNP